



Secretaría Técnica



MININTERIOR

SUBCOMITÉ COORDINACIÓN NACIONAL Y TERRITORIAL

¿QUÉ HACE?

Es un grupo de trabajo interinstitucional, responsable de gestionar y articular acciones conducentes al fortalecimiento de la capacidad institucional de los departamentos, los distritos y los municipios. La instancia operativa de este subcomité es el Equipo Interinstitucional de Asistencia Técnica, en lo que respecta a la asistencia y acompañamiento a las entidades territoriales.

¿QUÉ ENTIDADES LO CONFORMAN?

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Departamento para la Prosperidad Social
- Departamento Nacional de Planeación
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Unidad de Restitución de Tierras
- Agencia Colombiana de Reintegración
- Federación Nacional de Departamentos
- Federación Colombiana de Municipios y la Asociación de Ciudades Capitales

También hacen parte del Subcomité dos representantes de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas.

PRINCIPALES LOGROS DEL SUBCOMITÉ 2012 - 2015

- Análisis de la información reportada por las entidades territoriales en el Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial- RUSICST, y sistematización de la información de las entidades territoriales en materia de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional de los departamentos de Cesar, Sucre y Valle del Cauca mediante la realización de sesiones en el territorio, en el marco de la estrategia Todos somos sistema.
- Elaboración y definición conjunta entre el Ministerio del Interior, la Unidad para las Víctimas y las ciudades capitales de las agendas estratégicas para la territorialización de la política en las ciudades capitales.
- Revisión de la normatividad y desarrollo de reuniones con las entidades nacionales que hacen parte del Equipo Interinstitucional, para la definición de los insumos que harán parte de la Estrategia de Nuevos Mandatarios, con el fin de garantizar la continuidad de la política pública de víctimas.

